



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante del puesto de oficial administrativo, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público**

**RESULTADOS PROVISIONAL PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA TIPO TEST**

En Cárcar a 17 de Enero de 2023.

Señalar en primer lugar que se ha detectado un error en los resultados publicados en la ficha web de la convocatoria a título informativo, que afecta a las plicas 3 y 7 y que se procede a corregir:

De conformidad con lo establecido en la base 7.2.8 de la convocatoria, se procede a la publicación en la ficha web de la convocatoria, de los resultados provisionales de la prueba teórico- práctica tipo test , tras la apertura pública de plicas realizada a las 13:30 horas en acto público:

Nº PLICA	NOMBRE	PUNTUACIÓN	
1	GANDARILLAS PALACIOS M <sup>a</sup> ASUNCIÓN	50,00	
2	SESMA NAVARRO DAVID	52,50	
3	GAINZA ENCINA LAURA	31,50	
4	CALANDA LÓPEZ ANA ISABEL	36,50	
5	LAINIZ INSAUSTI URSULA	19,00	SUSPENSO
6	URIZ LOPEZ IRENE	44,00	



AYUNTAMIENTO  
DE CARCAR  
31579 (NAVARRA)

7	BARRAGAN GARCIA SILVIA	40,00	
8	SALDISE RICO ANA M <sup>a</sup>	27,50	SUSPENSO
9	GONZALEZ EZQUERRO TERESA	41,00	
10	ORDOÑEZ ALBA MARIA NIEVES	55,50	
11	CALVO FERNÁNDEZ MARTA	20,50	SUSPENSO
12	SARASA VIVANCO FERMIN	30,00	

Conforme a lo señalado en la base 7.2.1, la fase de oposición será eliminatoria. Para superarla será necesario obtener 30 puntos.

Quedan eliminado provisionalmente los aspirantes que no hayan obtenido al menos 30 puntos.

Contra estas calificaciones provisionales las personas interesadas podrán alegar de forma telemática lo que a su derecho convenga, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, la Sra. Presidenta da por finalizado este acto del que se extiende la presente Acta, que firman los miembros que constituyen el Tribunal Calificador del concurso-oposición.

#### EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Se muestran tres firmas manuscritas en azul y un sello circular del Ayuntamiento de Carcar. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE LA ILDE DE CARCAR".